



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



Dirección de Administración
Guadalajara, Jalisco, a 14 de enero de 2022

Comunicado 02

**Directores, Jefes de Depto.
Coordinadores de Zona
Presente**

Aunado a un cordial saludo, por este conducto me permito distraerlos para hacer del conocimiento al comunicado A.S. 04/21-22, que emite el Ciudadano Secretario de Educación del Estado de Jalisco, **Lic. Juan Carlos Flores Miramontes** de fecha 13 de enero del presente año en su acuerdo Sexto establece lo siguiente:

"SEXTO. - El Personal adscrito a las Áreas Centrales y Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación, prestará sus servicios de manera presencial, en los días, periodos y horarios regulares de trabajo en los términos que establezcan sus nombramientos, contratos y condiciones generales de trabajo.

Para ello el personal deberá atender con estricto apego los protocolos establecidos y emitidos por la autoridad sanitaria.,"

Agradeciendo las atenciones brindadas al presente, quedo de usted.

Atentamente

Lic. José Cruz Sánchez Ortega
Director de Administración

c.c.p. Lic. Marcos Godínez Montes. - Director General INEEJAD
Ana Fabiola Lambaren Verdín, Jefa del Depto. de Recursos Humanos y Servicio Social INEEAD
Archivo

AFLV

J. Guadalupe Zuno 2091
Col. Deitz
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44158
01 (33) 3030 4350

#AprenderTeTransforma
INEEJAD Oficial @INEEJAD_OFICIAL